

FIJACIÓN EN LISTA No. 003
TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	19-103744	Defensa Del Consumidor	CARYNI NEGRETE RENTERIA	FAST COLOMBIA SAS	16/01/2020	20/01/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.
2	19-119436	Defensa Del Consumidor	EDIFICIO MIKONOS PH	HELI ALFREDO IZACIGA SUÁREZ	16/01/2020	20/01/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.
3	19-191749	Defensa Del Consumidor	LUZ MARINA TORO VELASQUEZ	VEHICULOS DEL CAMINO SAS	16/01/2020	20/01/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 15 de enero de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 15 de enero de 2020 a las 4:30 p.m.

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC